

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

101

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública Secretaría General Técnica

Resolución de 23 de abril de 2010, de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de servicios denominado “Impartición de acciones formativas en materia de conducción (5 lotes)”.

1. Entidad adjudicadora. Datos Generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 2. Domicilio: Calle Alcalá, número 45, tercera planta.
 3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 4. Teléfono: 915 882 221.
 5. Telefax: 915 882 371.
 6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>
 7. Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de mayo de 2010, hasta las catorce horas.
 - d) Número de expediente: 300/2010/00182.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Impartición de acciones formativas en materia de conducción (5 lotes).
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: 5 lotes.
 - Lote 1: R03-0091 “Conducción policial en vehículos de cuatro ruedas”.
 - Lote 2: R03-0865 “Actualización en conducción de vehículos de emergencias sanitarias”.
 - Lote 3: R03-0999 “Conducción evasiva y en accesos difíciles”.
 - Lote 4: R03-1415 “Técnicas de conducción en seguridad”.
 - Lote 5: R01-0340 “Perfeccionamiento en conducción”.
 - d) Lugar de ejecución: Las acciones formativas se impartirán de forma presencial en las instalaciones facilitadas por el adjudicatario del contrato, ubicadas en la Comunidad de Madrid o provincias limítrofes, siempre que permita que el desplazamiento se produzca en el día, con una duración del trayecto de, aproximadamente, una hora como máximo.
 - e) Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2010.
 - f) Admisión de prórroga: No procede.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 80.511000-9 “Servicios de formación del personal”.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Programa formativo: 15 puntos. Precio: 35 puntos. Características funcionales: 30 puntos. Mejoras: 20 puntos, de acuerdo con el apartado 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 235.637,15 euros, IVA incluido. De la cantidad anterior corresponde, en concepto de IVA, 35.944,65 euros.

Presupuesto lotes:

- Lote 1: 110.448 euros, IVA incluido.
- Lote 2: 47.965,82 euros, IVA incluido.
- Lote 3: 25.629,60 euros, IVA incluido.
- Lote 4: 38.970,09 euros, IVA incluido.
- Lote 5: 12.623,64 euros, IVA incluido.

5. Garantías exigidas:

Provisional (importe):

- Lote 1: 2.808 euros.
- Lote 2: 1.219,47 euros.
- Lote 3: 651,60 euros.
- Lote 4: 990,76 euros.
- Lote 5: 320,94 euros.

Definitiva: 5 por 100 del importe del lote o lotes adjudicados (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:

- Artículo 64.1, apartado c), de la Ley de Contratos del Sector Público.

Requisitos mínimos de solvencia: Se aportará declaración de la cifra del volumen global de negocios de la empresa en el último ejercicio, exigiéndose que sea, al menos, igual al presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite.

- Lote 1: 93.600 euros.
- Lote 2: 40.649 euros.
- Lote 3: 21.720 euros.
- Lote 4: 33.025,50 euros.
- Lote 5: 10.698 euros.

- Artículo 67, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público.

Requisitos mínimos de solvencia: Se exige que la empresa haya realizado cursos de formación de similares características al lote o lotes a los que se licite, por un importe para cada lote, en el total de los últimos tres años, como mínimo, de:

- Lote 1: 93.600 euros.
- Lote 2: 40.649 euros.
- Lote 3: 21.720 euros.
- Lote 4: 33.025,50 euros.
- Lote 5: 10.698 euros.

Los trabajos realizados se acreditarán en los términos indicados en el citado artículo.

- Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales: Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de los medios personales y materiales necesarios en los términos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. Asimismo, para el lote 4, en cuanto a los medios personales, deberá acompañarse, al menos, de uno de los formadores que imparta cada una de las ediciones de las acciones formativas, la acreditación establecida en el apartado segundo de la Orden del Ministerio de Justicia e Interior, de fecha 7 de julio de 1995.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 14 de mayo de 2010.
- b) Modalidad de presentación: Se aportará la documentación indicada en el apartado 10 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Oficina de Registro del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid.
2. Domicilio: Calle Alcalá, número 45, planta baja.
3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.

- d) Admisión de variantes: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de proposiciones.
- 8. Apertura de los sobres de documentación referente a los criterios no valorables en cifras o porcentajes:
 - a) Dirección: Calle Alcalá, número 45, sótano 1.
 - b) Localidad: 28014 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 21 de mayo de 2010, a las diez.
- 9. Gastos de publicidad: A cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid, a 23 de abril de 2010.—La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid, Concepción Crespo Asenjo.

(01/1.757/10)